

Monterrey, 14 de marzo de 2011

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.**

**PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2010**

**ANTECEDENTES**

La agroindustria de la palma aceitera alcanzó un lugar destacado en el panorama mundial de aceites y grasas al constituirse en el producto de mayor producción y exportación del mundo. Tal logro ha contribuido al hecho de que la agroindustria de la palma aceitera es ambiental y socialmente sostenible.

El limitante de la industria nacional es la baja productividad, parecería que es difícil de encontrar la fórmula de incrementarlo en un mundo de gran incertidumbre y alta tasa de obsolescencia. Esta última originada en la agresiva competencia que ha obligado a las empresas a encontrar ventajas competitivas para no ser desplazadas.

La pobre productividad tiene que ver con la ineficiencia y esta a su vez con la forma de hacer el trabajo. Si esta no fluye correctamente, es porque los procesos no están bien diseñados. Entonces, toda iniciativa de mejora debería comenzar con un análisis detenido de los procesos en la empresa, considerando que debe existir un flujo continuo de ideas y que no debe cesar la mejora, así se impedirá que los problemas y costos se salgan de control.

**COMERCIALIZACIÓN**

La Extractora Atahualpa S.A. en el periodo 2010 mantuvo relaciones comerciales con la industria ecuatoriana en los mejores términos dentro de los parámetros de calidad y mejoramiento continuo que exige el mercado palmicultor, la producción procesada en



## **PLANTA**

Los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, tanto mecánicos como eléctricos, se han analizado y ejecutado de acuerdo a las exigencias y requerimientos de la planta procesadora, considerando para esto utilizar la mejor alternativa técnica para su asesoramiento, experiencia y ejecución. La mejora continua a simplificado con creces el proceso facilitando el control con agilidad, precisión y exactitud.

Las mejoras en el periodo 2010 son las siguientes:

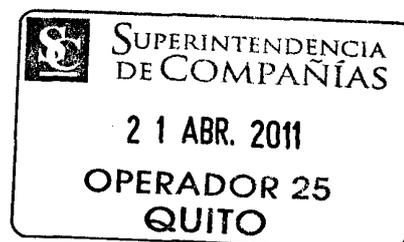
- Montaje y puesta en marcha del grupo prensa- digestor de procedencia Malaya inclúyase en este el sistema de llenado desgranador-digestor con accesos y protectores.
- Se adquirió una mini cargadora marca Caterpillar B52.
- Automatización parcial de los sistemas de transferencia de calor necesarios para mantener procesos continuos.
- Diseño y reconstrucción del pre- calentador del caldero inclúyase en eso defectos de construcción del caldero por arrastre de vapor húmedo.

Las relaciones obrero - patronales fueron en los mejores términos cumpliendo con las leyes y reglamentos que la Constitución del Estado exige.

Se inculca a los colaboradores en la empresa constantemente la transparencia como principio que debe tener la cultura organizacional estableciendo que se debe hacer siempre lo correcto porque la consciencia así lo determina más allá de lo establecido por las normas y la ley.

## **MEDIO AMBIENTE**

La administración actual emprendió los estudios ambientales y trámites para obtener la licencia ambiental, conforme lo detalla la normativa vigente, estudios que son requeridos como instrumentos que facilitaran la toma de decisiones para fortalecer las acciones orientadas al desarrollo sustentable de la planta industrial- medio ambiente.



Cabe señalar que el equipo consultor ha seleccionado metodologías nacionalmente aceptadas enmarcadas en las directrices establecidas en los términos de referencia presentados y aprobados por la autoridad ambiental que es el Ministerio del Ambiente, para determinar los impactos positivos y negativos que genera la operación de la planta industrial de la Extractora Atahualpa S.A. y además determinar y establecer las medidas para lograr la mitigación de los impactos negativos que se causa al medio ambiente en la zona de influencia.

## **INVERSIÓN**

La Extractora Atahualpa S.A. como accionista en la empresa AEXAV Cia. Ltda. mantuvo un continuo control en sus acciones y decisiones dentro y fuera del directorio de la empresa. En el periodo 2010 AEXAV Cia. Ltda. realizó un aumento de capital luego de la evaluación del informe que diera el directorio de dicha empresa, lo antes mencionado inicio un amplio intercambio de ideas y opiniones sobre la conveniencia de decidir por esta alternativa lo cual en junta general de accionistas de AEXAV Cia. Ltda. fue aprobado.

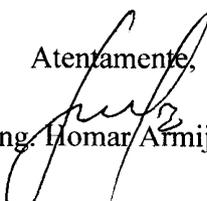
## **CONCLUSION**

De lo antes mencionado se concluye que el desempeño de la planta procesadora es normal en todos los procesos.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar los procesos para obtener la licencia ambiental
- Construir un pre-clarificador de 10 m<sup>3</sup>.
- Sugerir a los socios palmicultores la necesidad de colaborar con su empresa.

Presento mi agradecimiento al personal administrativo, directorio y accionistas.

Atentamente,  
  
Ing. Homar Armijos  
Gerente

